

Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 18 dieciocho de mayo del 2026 dos mil veintiséis.

Se llevó a cabo de manera híbrida la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 18 dieciocho de mayo del 2026, convocada y presidida por el Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como **Secretaria Técnica** de la sesión, la C. Perla Yolanda Urzúa Virgen.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **Secretaria Técnica** Perla Yolanda Urzúa Virgen dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la asistencia de manera presencial de las y los ciudadanos siguientes; Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa; Licenciada Adriana Santiago González, representante de la Tesorería Municipal; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural; Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de Sindicatura Municipal; Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica; Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y acompañándonos, el Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control.

De manera virtual, asistieron los siguientes ciudadanos: Licenciado Edgar Fernando Flores Mora, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando reunidos los integrantes, el **Presidente** declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 de la Ley, siendo las 09:16 nueve horas con dieciséis minutos, se da inicio a la Décima Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el lunes 18 dieciocho de mayo del 2026 dos mil veintiséis, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Dando continuidad a la sesión, la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación de Actas de Sesión.
 - 3.1.- Proyecto de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 07 siete de mayo de 2026 dos mil veintiséis.
 - 3.2.- Proyecto de Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 08 ocho de mayo de 2026 dos mil veintiséis.
 - 3.3.- Proyecto de Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 13 trece de mayo de 2026 dos mil veintiséis.

- 4.1- LPL 30/2026 - “Mantenimiento Integral de Vasos Reguladores y Cárcamos”
- 5.- Presentación y en su caso aprobación de Bases de Licitación.
 - 5.1.- LPL 35/2026 - “Actualización de Atlas de Riesgo”
 - 5.2.- LPL 36/2026 - “Medicamento y Material de Curación”
 - 5.3.- LPL 37/2026 - “Servicio de Contratación de Licencias Múltiples Microsoft para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga”
- 6.- Presentación y apertura de propuestas.
 - 6.1.- LPL 01-02/2026 - “Servicio Preventivo y Reparación a Vehículos de Motor Gasolina”
 - 6.2.- LPL 05-02/2026 - “Servicio de Mantenimiento de la Red de Conectividad y Telefonía del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT)”
 - 6.3.- LPL 28-02/2026 - “Servicio Preventivo y de Reparación de Motocicletas”
 - 6.4.- LPL 31/2026 - “Servicio de Rehabilitación, Mantenimiento y Modernización de Instalaciones Eléctricas”
 - 6.5.- LPL 32/2026 - “Asesoría Legal”
 - 6.6.- LPL 34/2026 - “Suministro de Hipoclorito de Sodio”
- 7.- Clausura.

Acto seguido el **Presidente** pone a su consideración el Orden del Día y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

3.- Lectura y en su caso Aprobación de Actas de Sesión.

El **Presidente** da el uso de la voz a la **Secretaria** para el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien mencionó «*Como indica, 3.1.- Proyecto de Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 07 siete de mayo de 2026 dos mil veintiséis, 3.2.- Proyecto de Acta de la Décima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 08 ocho de mayo de 2026 dos mil veintiséis, 3.3.- Proyecto de Acta de la Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 13 trece de mayo de 2026 dos mil veintiséis. Es cuanto.*».

El **Presidente** pone a su consideración la **Dispensa de la Lectura** de los puntos anteriormente mencionados y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal en bloque y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

Acto seguido el **Presidente** pone a consideración el contenido de las actas antes mencionadas y al no existir alguna observación se procede a la votación nominal en bloque y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

4. Presentación y en su caso aprobación de Fallos de Adjudicación.

El **Presidente** da uso de la voz a la **Secretaria Técnica** para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien mencionó «**4.1.- LPL 30/2026 - “Mantenimiento Integral de Vasos Reguladores y Cárcamos”, solicitado por la Dirección de Agua Potable e Infraestructura Hidráulica, siendo los participantes:**

- L & A EJECUCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS CORPORATIVO JM, S.A. DE C.V.
- GYG TRANSPORTES, MATERIALES Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
- CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.

Al revisar la propuesta del licitante **CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.**, se observa que en su propuesta **cumple** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregar todos los documentos. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección de Recursos Materiales, mientras que los licitantes **L & A EJECUCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS CORPORATIVO JM, S.A. DE C.V.** y **GYG TRANSPORTES, MATERIALES Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.**, **no cumplen** con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al no agregar Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM. Esto es así de acuerdo con la revisión realizada por la Dirección de Recursos Materiales, conforme a lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así mismo, en atención al dictamen técnico mediante el que el área requirente evaluó las propuestas, donde se valora puntualmente el cumplimiento de las especificaciones técnicas mínimas requeridas, se califica la propuesta del licitante **CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.** de **solvente técnicamente**, por ende, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, mientras que a los licitantes **L & A EJECUCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y PROYECTOS CORPORATIVO JM, S.A. DE C.V.** y **GYG TRANSPORTES, MATERIALES Y MAQUINARIA, S.A. DE C.V.** se les califica de **no solventes técnicamente**. Es cuanto, Presidente.»

Acto seguido el Presidente menciona: «Así pues, en virtud de que el área requirente, expresa conformidad con la proposición recibida y conforme a lo dispuesto en el artículo 66, numeral 2 y 67 numeral 1, fracción II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se propone adjudicar el contrato abierto, de la Licitación **LPL 30/2026** a **CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.** por un monto de hasta **\$20,000,000.00** (Veinte millones de pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.»

El Presidente somete a consideración la aprobación del punto antes mencionado y al no existir alguna observación se procede a la votación nominal «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

5.- Presentación y en su caso aprobación de Bases de Licitación.

El **Presidente** da el uso de la voz a la **Secretaria** para el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien mencionó «**Como indica, 5.1.- LPL 35/2026 - "Actualización de Atlas de Riesgo", 5.2.- LPL 36/2026 - "Medicamento y Material de Curación", 5.3.- LPL 37/2026 - "Servicio de Contratación de Licencias Múltiples Microsoft para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga". Es cuanto**».

Acto seguido el **Presidente** pone a consideración las propuestas antes mencionadas, y al no existir alguna observación se procede a la votación nominal en bloque y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

6. Presentación y apertura de propuestas.

El Presidente da uso de la voz a la Secretaria Técnica para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien mencionó: «**6.1- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 01-02/2026 - "Servicio Preventivo y Reparación a Vehículos de Motor Gasolina".**»

El **Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que; se recibió 1 (una) propuesta del siguiente participante:

- **GRUPO AUTOMOTRIZ NORPAC, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**, quien comentó que presenta los documentos solicitados y una propuesta por parte del proveedor por un gran total de **\$57,755,544.56** (Cincuenta y siete millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 56/100 M.N.) I.V.A incluido, observando precios unitarios.

Prosigue la Secretaria, «6.2 - Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 05-02/2026 - “Servicio de Mantenimiento de la Red de Conectividad y Telefonía del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT)”»

El Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibió 1 (una) propuesta del siguiente participante:

- **HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de Sindicatura Municipal, quien comentó que presenta los documentos solicitados. Sin embargo, menciona que la carátula del sobre de la propuesta presenta un error de dedo, leyéndose el nombre del participante como **HOLA INNVACIÓN, S.A. DE C.V.** y que, de ser esa la razón social del participante, no cumpliría con lo solicitado, al presentar documentación de otra empresa. Hace de conocimiento lo anterior, dejándolo sujeto a una revisión cualitativa por parte de la Dirección de Recursos Materiales e informa que se recibió una propuesta por parte del proveedor por un gran total de **\$20,996,000.00 (Veinte millones novecientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.)** I.V.A incluido.

Continúa la Secretaria, «6.3- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 28-02/2026 - “Servicio Preventivo y de Reparación de Motocicletas”»

El Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibió 1 (una) propuesta del siguiente participante:

- **GRUPO AUTOMOTRIZ NORPAC, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la Licenciada Adriana Santiago González representante de la Tesorería Municipal, quien comentó que presenta los documentos solicitados y se recibió una propuesta por parte del proveedor observando precios unitarios por partida.

Continúa la Secretaria, «6.4 - Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 31/2026 - “Servicio de Rehabilitación, Mantenimiento y Modernización de Instalaciones Eléctricas”»

El Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 3 (tres) propuestas de los siguientes participantes:

- **IME SERVICIOS Y SUMINISTROS, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa, quien comentó que el proveedor cumple con todos los documentos y se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de **\$13,196,922.11 (Trece millones ciento noventa y seis mil novecientos veintidós pesos 11/100 M.N.)** I.V.A. Incluido.
- **FAUSTO GARNICA PADILLA**, la cual fue evaluada por el Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural, quien comentó que presenta los documentos solicitados, adjunta memoria USB y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un gran total de **\$13,382,079.68 (Trece millones trescientos ochenta y dos mil setenta y nueve pesos 68/100 M.N.)** I.V.A incluido.
- **BIRMEK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica, quien comentó que presenta los documentos solicitados, adjunta memoria USB y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un gran total de **\$11,946,018.81 (Once millones novecientos cuarenta y seis mil dieciocho pesos 81/100 M.N.)** I.V.A incluido.

Continúa la Secretaria, «6.5 - Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 32/2026 - “Asesoría Legal”»

El Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibió 1 (una) propuesta del siguiente participante:

- **RB ASESORES JURÍDICOS, S.C.**, la cual fue evaluada por el Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, quien comentó que presenta los documentos solicitados, adjunta memoria USB y se recibió

una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$180,000.00 (Ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

Continúa la Secretaria, «**6.6 - Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 34/2026 - "Suministro de Hipoclorito de Sodio".**»

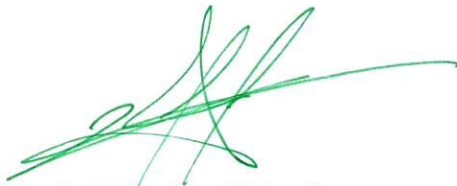
El **Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 2 (dos) propuestas de los siguientes participantes:

- **FILTROS Y RESINAS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**, quien comentó que presenta los documentos solicitados y una propuesta por parte del proveedor por un gran total de **\$1,911,297.37 (Un millón novecientos once mil doscientos noventa y siete pesos 37/100 M.N.) I.V.A incluido.**
- **COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPOPAN, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa**, quien comentó que el proveedor no adjunta poder de su representante y que el anexo 8 se adjunta sin firma. Se recibió una propuesta económica por parte del proveedor por un monto total de **\$1,795,141.18 (Un millón setecientos noventa y cinco mil ciento cuarenta y un pesos 18/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

7.-Clausura.

El **Presidente** declaró formalmente clausurada la sesión siendo las 10:12 diez horas con doce minutos, del lunes 18 dieciocho de mayo de 2026 dos mil veintiséis, agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.

Con voz y voto:



Ing. José Rafael Martínez Valencia.

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Mtra. Elizabeth Bugarín González

Oficialía Mayor Administrativa



Lic. Marco Antonio Parra Pérez

Sindicatura Municipal.



Lic. Adriana Santiago González

Tesorería Municipal.

Ing. Manuel Ledezma Esparza
Dirección de Desarrollo Rural.

Ing. Omar Palafox Sáenz,
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

Ing. Luis Alfonso de Santiago García
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González
Coordinación General de Potencia Económica

Con voz:

Lic. Daniel Cortés Flores
Representante del Órgano Interno de Control.

Perla Yolanda Urzúa Virgen
Secretaria Técnica.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco del día 18 de mayo del 2026.